

Duran, Marzo 31 de 1999

Señores
Junta de Accionistas
DUPOCSA
Protectores Químicos Para El Campo S.A.
Ciudad.-

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley y en mi calidad de Comisario Principal de la Empresa, que he sido nombrado, presento a ustedes el informe relacionado con el Ejercicio Económico de 1998.

Por visitas periódicas efectuadas a las oficinas de la Empresa se ha podido establecer que la contabilidad se la ha efectuado en apego a los principios generalmente aceptados, que los egresos tanto bancarios como los de caja, tienen los debidos soportes, también puedo comunicarles que los ingresos han sido considerados en su totalidad; motivos por los cuales considero que los Estados Financieros tanto de su situación como el de resultados, presentan la situación real de la Empresa al cierre del citado ejercicio.

En base de las cifras que presenta el Estado de Situación Financiera me he permitido efectuar ciertos análisis que someto a vuestra consideración.

<u>Activo Corriente</u>	<u>2.589'372.027</u>	=	0,89
Pasivo Corriente	2.906'129.245		

Lo que representa que la Empresa cuenta con ochenta y nueve de sucres, para honrar sus deudas corrientes; coeficiente que está por debajo de lo aconsejado por los expertos que lo consideran no menor de la unidad pero en todo caso a opinión del suscrito no es excesivamente crítico.

<u>Total Pasivos</u>	<u>2.906'129.245</u>	=	0,78
Total Activos	3.737'141.000		

Esta razón financiera, nos presenta el nivel de endeudamiento que tiene la Empresa; el mismo que al final del Ejercicio Económico de 1.998, era de setenta y ocho centavos sucres; y que no hace otra cosa que indicarnos que por cada sucre con que cuenta la Empresa en sus activos, tiene comprometido setenta y ocho centavos; porcentaje bastante elevado considerando el hecho que todo el Pasivo es corriente es decir, que su vencimiento está previsto dentro de un año.

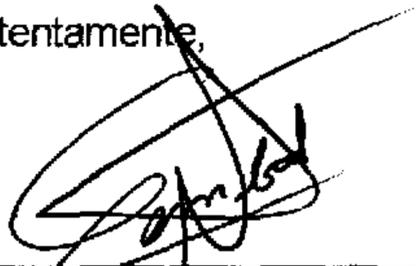
También estoy en facultad de indicarles que por las revisiones efectuadas se ha constatado que la Empresa ha dado cumplimiento a lo expresado por la Ley y que tiene relación con la reexpresión monetaria.



30 ABR 1999

Queda a vuestra consideración señores miembros de la Junta de Accionistas el presente informe no sin antes presentar mi reconocimiento por las atenciones dispensadas.

Atentamente,



C.P.A. Germán Córdova
Comisario Principal
De DUPOCSA S.A.



30 ABR 1999